

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME JURÍDICO DE EXPEDIENTE
CIVIL NO. 183501-2001-01503 SOBRE:
DIVORCIO POR CAUSAL DE SEPARACIÓN
DE HECHO
INFORME DE EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO NO. 048-2015/CPC-
INDECOPI-AQP SOBRE: PROTECCIÓN DEL
CONSUMIDOR**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Claudia Daniela García Bustamante

Código 20122740

Lima – Perú

2020

INFORME JURÍDICO DE EXPEDIENTE CIVIL

Materia: Divorcio por causal de separación de hecho

Nº de Expediente: 183501-2001-01503

RESUMEN

El expediente materia de sustentación, nos presenta un caso de divorcio por causal de separación de hecho. Los principales aspectos discutidos, son los siguientes: (i) la ausencia de convivencia y cohabitación entre los cónyuges, (ii) la naturaleza jurídica del divorcio por causal, (iii) los elementos constitutivos de la causal de separación de hecho, (iv) el efecto jurídico de la rebeldía procesal y (v) la valoración probatoria por parte del órgano jurisdiccional.

INFORME DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Materia: Protección del consumidor

Nº de Expediente: 048-2015/CPC-INDECOPI-AQP

RESUMEN

El presente Expediente gira en torno a una Denuncia de Protección al Consumidor presentada frente a la Comisión de Protección al Consumidor de Indecopi, mediante la cual el denunciante solicita a la aseguradora con la cual celebró un contrato de seguir vehicular, otorgarle la indemnización por pérdida total de su vehículo. El análisis del presente Expediente aborda cuestiones como: i) El deber de idoneidad del proveedor frente al consumidor y; (ii) la noción de consumidor final de G. B.S.A.C.